

BIBLIOTECA

J. E. GUTIERREZ

Seccion.....

Número.....

UNA

2494

SINCERA



EXPOSICION.

PAZ DE AYACUCHO.

AÑO DE 1842.

Imprenta del Colejio de Artes.

ni l
lo l

919

cinco leguas antes de llegar
un convenio entre cuatro SS.

INGRATITUD

del Sr. D. Pedro N. Costas
y su familia.

Que el Sargento Mayor Tomas Herrera, despues que acababa yo de favorecerle en un conflicto, hubiese exporeio la voz de *que me habia robado 15 000 pesos de la Moneda de Potosi en los dias que ocupé aquella plaza, á consecuencia de mi entrada con los Escuadrones por Saliente del año pasado; y que hasta al Perú haya llevado su maledicencia contra mí, atacandome por las espaldas, no me es admiracion, porque al fin es muy conocido su caracter. Tampoco me sorprende que el Sr. Coronel N. Gorenz y el Comandante José Olabeta hubiesen afirmado y sostenido, que debi haber robado mucho de Potosi en la correria que hizo con los Escuadrones; ni me es muy extraño tampoco que el Terciente Coronel Mariano Estrada hubiera dicho en mi mismo país, que ni cueros habia yo dejado en la Moneda, agregando, que los que hicimos aquel movimiento, no teniamos mas opinion ni mas estandarte que el robo y el pillaje. Aun que este Sr. se me habia brindado por amigo desde mucho antes del mencionado movimiento, no me sorprende, vuelvo a decir, aquel obsequio de su amistad. Pero que el Sr. D. Pedro N Costas haya estado contando, que intenté tomarlo alevosamente, habiéndolo sacado con elegos de la Moneda; que despues que fue batida la Columna de Puna, me diriji á saquear su casa; y que su familia se haya avanzado a contar, que los cuatro ó cinco mil pesos que me robé de la Moneda se los cargó la trampa, porque el sujeto con quien los mandaba á mi casa se fue para las provincias argentinas..... y que todo esto se cuente en la misma casa, en la única á que me tocó la ocasion de servir aquella vez, librando á del furor de un populacho airado.....¡Ah! esto sí que me parral!!! Y supuesto que así se han trasformado los sucesos con notable daño de mi individuo, preciso es para rectificar el juicio de los que solo han oido al Sr. Costas y su familia, referir tales como fueron los—*

SUCESOS DE POTOSI.

En Tarapaya, (cuatro ó cinco leguas antes de llegar á aquella Capital,) celebramos un convenio entre cuatro SS.

enviados por el Sr. Costas, con autorización por escrito para tratar, y los que íbamos en clase de Jefes con los Escuadrones. Al siguiente día, mientras por nuestra parte cumplíamos con religiosidad lo pactado, el Sr. Costas nos faltó cumplidamente. De resultas de esto nos apoderamos de la plaza, hallándose el Sr. Costas cerrado en la Moneda con una Compañía de Infantería. Hubo un corto tiroteo, y sucedió un largo rato de inacción por una y otra parte. Como el Sr. Costas había manifestado á nuestra aproximación á Potosí deseos positivos de entrar en avenimiento con nosotros, y confiando yo en la relación de amistad que tenía con él, me desprendí de los Escuadrones, y pedí que se me admitiese entrar solo á la Moneda á tener una conferencia con dicho Sr. Admitiéndose; hice los cargos relativos á la falta del convenio que habíamos celebrado, y me contestó: que el causante era el Teniente Coronel Jefe de la Columna de Puna, quien se había encaprichado en sostener á toda costa la Rejeneración; hizo-me en seguida algunas proposiciones, y salió á comunicar á mis compañeros de armas el resultado de mi entrevista. No siendo nada convenientes las proposiciones, fueron rechazadas, como era natural. En este estado, sabiendo que la Columna de Puna se hallaba situada á las inmediaciones de la población, resolvimos batirla. Marchamos al campo de San Martín, donde formamos avistados con la Columna contraria, que se hallaba en una falda próxima á San Roque. La tropa nuestra se hallaba ya exasperada á causa de los pésimos días de la marcha, y era preciso decidir de una vez la cuestión. Sin embargo, me quedaba todavía alguna esperanza en el Sr. Costas, por el modo como se expresó; y deseando dar el último paso, á fin de evitar a efusión de sangre entre compatriotas, me diriji al Comandante Ricardo Torres, Jefe superior de los Escuadrones, y le dije: que quería ver yo por última vez al Sr. Costas, porque me parecía que su resistencia no era ya sino ostensible, y viendo el asunto serio podía ceder de sus pretensiones: que se mantuvieran quietos los Escuadrones inter regresaba yo. Avino á mi propuesta el expresado Jefe, advirtiendome si que procurase regresar muy pronto. Partí al escape, y á pocos pasos me encontré con el Sr. D. Mariano Costas, que caminaba de prisa hacia nuestro campo: desde luego, me anunció que iba á buscarme para decirme, *que su hermano el Prefecto entraría en avenimiento con nosotros, pues cuanto había aparentado no era sino por ajustar un convenio honroso.* Yo que conocía el patriotismo, la buena fe y nobleza de ánimo

de este Sr., encontré un gran consuelo en lo que acababa de decirme, y continué con la velocidad de un rayo á verme con su hermano el Prefecto. Le vi efectivamente; hízole presente la disposicion en que se hallaban ambas fuerzas, y le exiji me dijese su última resolución. Me contestó: *está bien, soy con ustedes; pero es en el concepto de que se ha de llamar al Jeneral Ballivian*. Le repuse, que cabalmente le habíamos proclamado nosotros Sostenedor de la Restauracion, y supuesto que estábamos acordes en esto, lo que impartaba era que fuese á reducir al Jefe de la Columna de Puna, pero sin demorarse, y añadiéndole estas expresiones: *en la turbanteza está el peligro*. Sin embargo de mis exijencias, se demoró un buen rato, mientras arreglaban su montura, si, mal no me acuerdo; y por fin salimos. Como eran distintas las direcciones que debíamos llevar, nos separamos á la cuadra: él tomó hácia San Roque con dos ó mas SS. que le acompañaban, y yo formando un ángulo recto, me diriji á San Martín. Por mas que fatigué á mi caballo, cuando llegué al indicado campo, no encontré ya los Escuadrones en el mismo sitio en que quedaron, pues se habian movido sobre la Columna de Puna. Con todo, á voces y gritos pude conseguir que hiciese alto el Escuadron Dragones; mas los otros dos, que estaban ya casi á las manos con la Columna, no percibieron mi voz: se rompió el fuego, y se hizo inevitable la refriega, en la que fue batida completamente aquella.

No sé hasta ahora por donde fugó el Sr. Costas, ni si se aproximó á la Columna de Puna, ó si de medio camino dió vuelta á su caballo: lo cierto es que fugó. Pregunto ahora, ¿quien vió que le hubiesé perseguido un solo Lancero ó hombre armado? ¿quien me vió conducir ó destear siquiera la emboscada que le preparé y de que escapó milagrosamente, segun cuenta el Sr. Costas? Cíteme uno solo. Yo al contrario, me remito á todos los Jefes y Oñciales que allí se hallaron; me remito á un inmenso jentio que estaba de espectador en el campo de San Martín, y me remito al testimonio del mismo hermano del Sr. Costas, que me vió solo en el momento en que acababa de desprenderme de los Escuadrones, y que debió verme volver tambien solo al indicado campo, y proseguir hácia aquellos en el empeño de hacer que se detivieran. No: si no fue su misma fantasia la que le puso emboscadas á aquel Sr., no sé que otra cosa pudo haber sido.—Pasemos al saqueo que se cuenta traté de hacer en su casa.

Despues de habernos demorado largo tiempo en reu-

nir los dispersos, recoger armamento &c., nos dirigimos á la poblacion. Hubieron entrado unas dos ó tres cuadras, cuando se oyeron unos tiros en el interior de aquella: me adelanté á informarme de tal novedad, y me dijeron, que estaban botando abajo la puerta de la casa del Prefecto: acudí precipitadamente allá, y encontré agolpada en la calle una porcion considerable de paisanos, entre los que habia varios armados de fusil, y que estos, con cinco ó seis soldados mas del Escuadron Guías, hacian fuego á la puerta, que se hallaba ya con dos grandes boquerones. A mi voz cesó el fuego: distinguí entre toda esa jente al A'férez de Dragones Anticeto Arraya; lo reconvine como consentia aquel exceso; y contestó: que los paisanos habian llevado esos soldados para prender al Prefecto antes que se escapara; que como ni los paisanos, ni los soldados, que eran de otro Cuerpo, le conocian, no habian querido obedecerle, por mas que se esforzó en contenerlos; y que él se habia acercado tambien allí al ruido de los tiros. Adviertase, pues, que el Sr. Costas estaba sumamente odiado por el pueblo en aquella época, (no es por decirlo,) bien sea por razon del sistema, que con calor habia tratado de sostener, ó bien por otras causas independientes de su voluntad. Adviertase tambien, que la tropa del Escuadron Guías habia sufrido algunas molestias de resultas del desgraciado pronunciamiento, que anteriormente tuvo lugar en la misma Ciudad, encabezado por el Coronel Garcia; y es de suponer que aquella tropa no tendria la mejor intencion respecto de las personas que creia causantes directa ó indirectamente de sus padecimientos. Ahora bien: cualquiera vera que en los momentos de confusion que debian suceder á la refriega, era inevitable que se dispersaran algunos individuos de tropa, y muy facil que los paisanos, que querian mal al Prefecto, indujesen á aquellos á ir en su compañía para prenderlo. Mas, volviendo á mi relacion, luego que el A'férez Arraya me contestó lo que llevo dicho, hice retirar al cuartel los soldados, previniendo á los paisanos se abstuvieran de seguir forzando aquella puerta, y diciendoles, que el Prefecto se hallaba fuera de la Ciudad, para que no tuviesen pretexto alguno. Seguian todavia los tiros en la calle que viene á estar á espaldas de la del Sr. Costas: acudí allí igualmente, é hice retirar á dos soldados, que por sugestiones del mismo paisanaje, hacian fuego á una puerta de casa, á donde decian que habia pasado de la saya el Prefecto. En seguilla, viendo que no se despejaba la calle de este, y temiendo que los paisanos acometiesen nuevamente la casa, hice

que de tropa escogida se pusiera una salvaguardia en la puerta. A poco mandé decir á la Sra. de Costas, con un dependiente ó enviado suyo, que esa jente se habia puesto, nada mas que para la seguridad de su casa, y que cuando ella lo tuviese á bien se retiraria; como que asi se hizo tan luego como lo mandó advertir dicha Sra. No contento con esto, fui en persona á verla al siguiente dia; á ofrecerle seguridades respecto de su esposo, si por casualidad caia á manos de alguno, y en fin, á hacer se tranquilizase; pues la relacion de amistad que desde antes habia yo adquirido en la casa, me demandaba usar de toda esa consideracion. Al despedirme, hizome dicha Sra. una recomendacion á favor del Jefe de la Columna vencida, á quien teniamos prisionero; y sin mas que esta recomendacion, me esforcé á hacer que quedase en libertad el recomendado, hasta haberlo realizado á los pocos dias, á disgusto de mis compañeros de armas, y contra el querer jeneral de nuestros partidarios. Y bien: ¿cual ha sido la correspondencia de esos buenos oficios, hechos en obsequio del Sr. Costas y su familia? que en la casa se me llame *atevoso, saqueador y ladron. Vamos á esto último.*

¿Qué cuatro ó cinco mil pesos son esos que me hubi robado de la Moneda, y se los llevó el portador para las Provincias argentinas? Se hablará de los 5,000 pesos que de órden mia se dieron en la Moneda? He aquí lo que hubo respecto de ellos. Habiendo salido para Chiqui los Escuadrones, y quedado yo con 25 Lanceros y todos los prisioneros en Potosí, recibí una comunicacion del Comandante Torres, en que me prevenia, que pidiera ocho ó diez mil pesos para el sosten de los Escuadrones y demas gastos precisos; y que fuese en seguida á reunirme con él, por ser asi conveniente. En verdad nuestra posicion era la mas critica; estabamos amenazados por todas partes, y no solo era forzoso abandonar los recursos de Potosí, sino inevitable que fuerzas contrarias se apoderasen de aquella plaza. Por otra parte, nadie ignora allí, que despues de la renuncia que hicieron el Dr. N. Tellez de la Prefectura y el Comandante entonces N. Lemos de la Comandancia Jeneral, recayeron en mí ambos destinos por eleccion popular: en virtud de este título, y calculando que serian suficientes 5,000 pesos para el sosten de nuestras fuerzas hasta el éxito de la empresa, fue favorable ó adverso, di órden para que se abonara esta cantidad en la Moneda, porque el Tesoro público no tenia

nada. Se abonó en efecto, sin que se hubiese empleado por ello la menor fuerza, violencia ó amenaza, y sin que hubiese pisado siquiera en la Moneda ningún soldado mientras estuvo encargado del mando en aquella Ciudad. Recibidos que fueron en onzas los 5,000 pesos por el Aferez del piquete de Caballería Gabriel Borja, según deba constar de su recibo, emprendimos nuestra marcha á incorporarnos con los Escuadrones. Al extremo de la poblacion me pidió permiso dicho Aferez para volver á entrar y hacer poner un herraje que le lastaba á su caballo, expresando que sin esta diligencia estaba expuesto á quedarse á pie en la marcha: concedile el permiso; y como las onzas las tenía en sus alforjas, dispuse que las pasara estas á mi bestia; y continué la marcha con mi Columna. Dos leguas antes de llegar al Injénio de Lalava, tuve el contraste de haberseme dispersado casi toda la Infantería, que se componia de los prisioneros, sin que hubiese sido posible remediarlo. Este incidente, y mas que todo, el mal aspecto con que se presentaba nuestra empresa, me resolvió á dejar depositadas las onzas en el Injénio mencionado, como que se efectuó el depósito en poder de D. Bartolomé Montero, con órden de que, si hasta Octubre se conservaban los Escuadrones, mandase las onzas para el socorro de estos al lugar donde se hallasen, lo que le avisaria yo llegado el caso; y si corría mala suerte nuestra empresa, entregase el depósito al mismo Administrador de la Moneda de Potosí bajo de constancia. Sirvieron de testigos el mencionado Comandante Lemos y un dependiente del Injénio, cuyo nombre no recuerdo. Mas, al contar las onzas para depositarlas faltaron veinte, que sin duda las perdió Borja, ó se las robaron: lo cierto es que reconvenido este á presencia de los SS. Lemos y Montero, no supo satisfacerme. El resultado de todo es, que excepto estas 20 onzas y una mas que de mi órden dio Borja en el extremo de Potosí á un dependiente de la Moneda, (que me importunó mas de una cuadra, diciendo que habia venido una onza de exceso por equivocacion,) todo lo demas de los 5,000 pesos se entregó completamente al Comandante Torres, luego que llegó la noticia del pronunciamiento del Ejército. Entonces distribuyó dicho Comandante aquella cantidad á los cuerpos, á buena cuenta de los prest-supuestos de Octubre, sin que yo hubiese tenido ya la menor injerencia.

He aquí una relacion fiel y exacta de los sucesos de Potosí en la parte que á mi me tocan, que puedo probar punto por punto, y que el Sr. Costas y su familia no podrían desmentir con razon, aun en lo mas insignificante.... Pero se dirá que, á mas de los 5,000 pesos, se extrajeron antes otras cantidades de la Moneda. Es cierto que el dia que ocupamos la plaza se extrajeron por orden del Prefecto Dr. N. Tellez 8,000 pesos para gratificaciones de la tropa y cancelacion de los pret-supuestos de Setiembre, á cuya cuenta no habian recibido sino muy pequeñas sumas los cuerpos, segun expusieron los Jefes de ellos. Yo aunque estuve encargado del Estado Mayor, no existiendo listas ni pret-supuestos, ni otro documento alguno, porque todo se habia perdido en Caracollo; y debiendo salir de Potosí aquel mismo dia los Escuadrones, no tuve ninguna injerencia ni en la estraccion ni en la distribucion de los 8,000 pesos; pero ni aun tomé la mas pequeña parte de sueldo, por dar á los demas un ejemplo de desinterés, no obstante que estuve yo preso hasta el 14 de Setiembre, y que los 30 pesos que como á tal preso me habian dado dias antes, mandó quitármelos el mismo Sr. Costas.

Por último, y para ahorrarme de mas explicaciones—

AVISO

A todos mis calumniadores:

Que á solicitud mia va á seguirse una sumaria averiguacion en Potosí, sobre los robos que me han imputado: el que quiera acusarme, puede ocurrir á la Prefectura de aquella Ciudad; y si ninguno tiene la suficiente nobleza para acusarme á cara descubierta, invito á que hagan aunque sea una secreta denuncia, que esto, al menos, no será tan infame, tan ruin, ni tan indecente, como el que me ataquen por las espaldas, de un modo que no me aperciba para la defensa.

La Paz Julio 4 de 1842.

Narciso Campero.